ADENDA N° 1

Señores
OFERENTES
Presente

Nos dirigimos a ustedes a los efectos de comunicar que conforme a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 805/09, se realizará una prórroga de las fechas de entrega y apertura de ofertas en el procedimiento de Contratación Directa Nº 17/2012 **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS TIVOLI PARA BACKUP Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL EN TIVOLI"**, conforme al siguiente detalle:

*15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en las oficinas de la DNCP, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, Planta Baja, Mesa de Entrada, a más tardar el día **MARTES 24 DE JULIO, HASTA LAS 10:00 HORAS**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.*

*16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en las oficinas de la UOC de la DNCP, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña, Quinto piso, el día **MARTES 24 DE JULIO, A LAS 10:15 HORAS**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909.*

Aguardando su participación, nos despedimos.

Gustavo Cañete Marecos
Coordinador de Adquisiciones